



OFICIO N° 112207  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.47°/373

VALPARAÍSO, 08 de julio de 2025

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, en sustitución del oficio remitido con fecha 02 de julio, corrige y simplifica la solicitud de información sobre la implementación de la ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado, solicitando información sobre su estado de desarrollo, los principales desafíos y obstáculos y el tipo de apoyo que considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales, en los términos que expone.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROMERAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DAA22E8DD3265F37



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados  
H. Diputado José Miguel Castro Bascuñán

De: H. Diputado don Bernardo Berger Fett

Oficio: A los Sres. (as) Alcaldes del País

Fecha: 08 de julio de 2025

---

Vengo en solicitar que se oficie a los Sres. (as) Alcaldes del País, junto con saludar, y con el fin de que se pronuncie respecto de la siguiente situación:

Mediante el presente oficio, y en sustitución del remitido con fecha 02 de julio, corrijo y simplifico la solicitud de información sobre la implementación de la Ley N° 21.180 (Transformación Digital del Estado), cuyo plazo de implementación vence en diciembre de 2027:

1. Estado de implementación

Informe de manera general el nivel de avance que registra su municipio en la adopción de los procesos digitales previstos por la Ley 21.180.

2. Principales desafíos

Enumere los obstáculos más relevantes que han limitado ese progreso.

3. Apoyos necesarios

Indique, de forma general, qué tipo de apoyo considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales.

Su respuesta será de gran beneficio para la Comisión de Gobierno Interior, al permitir poner a la vista el estado actual de implementación de la norma y orientar adecuadamente las recomendaciones y apoyos desde el nivel central.

Saluda atentamente,



**BERNARDO BERGER FETT**  
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BERNARDO BERGER F.

